



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

El Ayuntamiento de Valle de Tobalina, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobación inicial del proyecto de ejecución de adecuación de espacio para el ocio y entretenimiento en el entorno del embarcadero del embalse de Sobrón.

Aprobar el proyecto de ejecución de adecuación de espacio para el ocio y entretenimiento en el entorno del embarcadero del embalse de Sobrón, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Miguel Ángel Sevilla Tajadura, con un presupuesto de ejecución material por contrata de 490.104,28 euros.

Se expone al público en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios por un plazo de veinte días, para presentar alegaciones; de no presentarse el proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

En Valle de Tobalina, a 3 de marzo de 2017.

La Alcaldesa,
Raquel González Gómez